

10824

714149

Cuenca, 04 de Septiembre del 2017

Señor
MARIA ELIZABETH ASTUDILLO CUMBE
Su despacho.-

De mi consideración:

Como es de su conocimiento en la Escritura Pública de Constitución Jurídica de la Compañía, celebrada el 04 de Septiembre del 2017, ante la Doctora María Primavera Bernal Ordoñez, Notaria Sexta del Cantón Cuenca, usted ha sido designada **GERENTE GENERAL** de la Compañía **TRANSPORTE DE CARGA INTERNACIONAL TRANSFADEMEXPRESS S.A.** por el lapso de cinco años, a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil, conforme consta del artículo Vigésimo Cuarto del Estatuto.

Con este nombramiento usted tendrá la **REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL** de la Compañía de conformidad con los Estatutos.

Me suscribo de Usted muy atentamente.

Diego 3
Diego Paúl Baculima Astudillo
PRESIDENTE

Yo, **MARIA ELIZABETH ASTUDILLO CUMBE**, acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **TRANSPORTE DE CARGA INTERNACIONAL TRANSFADEMEXPRESS S.A.**
Cuenca, 04 de Septiembre del 2017

[Firma manuscrita]
MARIA ELIZABETH ASTUDILLO CUMBE
C.I.010269269-6





TRÁMITE NÚMERO: 10824

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	8610
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/09/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2035
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTE DE CARGA INTERNACIONAL TRANSFADEMEXPRESS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ASTUDILLO CUMBE MARIA ELIZABETH
IDENTIFICACIÓN:	0102692696
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	CINCO AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 13 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2017

MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

